



MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN
INTENDENCIA MUNICIPAL



"El Mallorquín que Merecemos"

Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py- Teléf. 0675-265.234-Email: municipalidadjim@gmail.com

Misión: "Promover el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

PLANILLA DE APOORTE MENSUAL A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO
RESOLUCION S.F.P. Nº 1268/2015
LEY 5189/2014

RUBRO: 834

MES: Diciembre/2023

Nº ORDEN	FECHA	ORANIZACION BENEFICIARIA	MOTIVO DEL APOORTE	MONTO DEL APOORTE ASIGNADO (G.)
SIN MOVIMIENTO				
TOTAL APOORTE DEL MES :				



[Signature]
 Encargado del Funcionario Responsable de la Institución
Lic. Carlos Alberto Paredes
 Encargado de Secretaría General
 C.I. Nº 3.446.567

Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".